

*Avatares y perspectivas
del medievalismo ibérico*



Coordinado por ISABELLA TOMASSETTI

edición de ROBERTA ALVITI, AVIVA GARRIBBA,
MASSIMO MARINI, DEBORA VACCARI

con la colaboración de MARÍA NOGUÉS e ISABEL TURULL

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2019

COMITÉ CIENTÍFICO

| | |
|--|--|
| <i>Carlos ALVAR</i> (<i>Université de Genève - Universidad de Alcalá</i>) | <i>Alejandro HIGASHI</i> (<i>Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa</i>) |
| <i>Vicenç BELTRAN</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>) | <i>José Manuel LUCÍA MEGLAS</i> (<i>Universidad Complutense</i>) |
| <i>Patrizia BOTTA</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>) | <i>María Teresa MIAJA DE LA PEÑA</i> (<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>) |
| <i>María Luzdivina CUESTA TORRE</i> (<i>Universidad de León</i>) | <i>Maria Ana RAMOS</i> (<i>Universität Zurich</i>) |
| <i>Elvira FIDALGO</i> (<i>Universidade de Santiago de Compostela</i>) | <i>Maria do Rosário FERREIRA</i> (<i>Universidade de Coimbra</i>) |
| <i>Leonardo FUNES</i> (<i>Universidad de Buenos Aires</i>) | <i>Lourdes SORIANO ROBLES</i> (<i>Universitat de Barcelona</i>) |
| <i>Aurelio GONZÁLEZ</i> (<i>Colegio de México</i>) | <i>Cleofé TATO GARCÍA</i> (<i>Universidade da Coruña</i>) |

COMITÉ ASESOR

| | | |
|--------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Mercedes Alcalá Galán | Paloma Díaz-Mas | Gioia Paradisi |
| Amalia Arizaleta | María Jesús Díez Garretas | Óscar Perea Rodríguez |
| Fernando Baños | Antoni Ferrando | José Ignacio Pérez Pascual |
| Consolación Baranda | Anna Ferrari | Carlo Pulsoni |
| Rafael Beltran Llavador | Pere Ferré | Rafael Ramos |
| Anna Bognolo | Anatole Pierre Fuksas | Ines Ravasini |
| Alfonso Boix Jovaní | Mario Garvin | Roxana Recio |
| Jordi Bolòs | Michael Gerli | María Gimena del Río Riande |
| Mercedes Brea | Fernando Gómez Redondo | Ana María Rodado Ruiz |
| Marina Brownlee | Francisco J. Grande Quejigo | María José Rodilla León |
| Cesáreo Calvo Rigual | Albert Hauf | Marcial Rubio |
| Fernando Carmona | David Hook | Pablo E. Saracino |
| Emili Casanova | Eduard Juncosa Bonet | Connie Scarborough |
| Juan Casas Rigall | José Julián Labrador Herraiz | Guillermo Serés |
| Simone Celani | Albert Lloret | Dorothy Severin |
| Lluís Cifuentes Comamala | Pilar Lorenzo Gradín | Meritxell Simó Torres |
| Peter Cocozzella | Karla Xiomara Luna Mariscal | Valeria Tocco |
| Antonio Cortijo Ocaña | Elisabet Magro García | Juan Miguel Valero Moreno |
| Xosé Luis Couceiro | Antonia Martínez Pérez | Yara Frateschi Vieira |
| Francisco Crosas | M. Isabel Morán Cabanas | Jane Whetnall |
| María D'Agostino | María Morrás | Josep Antoni Ysern Lagarda |
| Claudia Demattè | Devid Paolini | Irene Zaderenko |

Este libro se ha publicado gracias a una ayuda del Dipartimento di Studi europei, americani e interculturali (Sapienza, Università di Roma) y ha contado además con una subvención de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval.

Todos los artículos publicados en esta obra han sido sometidos a un proceso de evaluación por pares.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*

© *de la edición: Isabella Tomassetti, Roberta Alviti, Aviova Garribba,*

Massimo Marini, Debora Vaccari

© *de los textos: sus autores*

I.S.B.N.: 978-84-17107-86-4 (Vol. 1)

I.S.B.N.: 978-84-17107-87-1 (Vol. 2)

I.S.B.N.: 978-84-17107-88-8 (o.c.)

D. L.: LR 943-2019

IBIC: DCF DCQ DSBB DSC HBLC1

Impresión: Mástres Design

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

VOLUMEN I

| | |
|---|-----|
| PRÓLOGO..... | xxi |
| I. ÉPICA Y ROMANCERO | 25 |
| Lope de Vega y el romancero viejo: a vueltas con <i>El conde Fernán González</i> | 27 |
| ROBERTA ALVITI | |
| La técnica y la función de lo cómico en la épica serbia y en la epopeya románica: convergencias y particularidades | 51 |
| MINA APIĆ | |
| «Pues que a Portugal partís»: fórmulas romancísticas en movimiento | 63 |
| TERESA ARAÚJO | |
| «Sonrisandose iva». Esuberanza giovanile e contegno maturo dell'eroe tra <i>Mocedades de Rodrigo e Cantar de mio Cid</i> | 73 |
| MAURO AZZOLINI | |
| Los autores de los romances | 85 |
| VICENÇ BELTRAN | |
| La permeabilidad de la materia cidiana en el ejemplo del <i>Cantar de Mio Cid</i> | 109 |
| MARIJA BLAŠKOVIĆ | |
| Discursos en tensión en las representaciones de Bernardo del Carpio | 125 |
| GLORIA CHICOTE | |
| Una nueva fuente para editar el Romancero de corte: «La mañana de San Juan» en MN6d | 135 |
| VIRGINIE DUMANOIR | |

| | |
|--|-----|
| Fernán González, conquistador de Sepúlveda. Crónica y comedia, de la <i>Historia de Segovia</i> (1637) a <i>El castellano adalid</i> (1785) | 151 |
| ALBERTO ESCALANTE VARONA | |
| Desarrollo de tópicos, fórmulas y motivos en el Romancero Viejo: la muerte del protagonista | 163 |
| AURELIO GONZÁLEZ PÉREZ | |
| II. HISTORIOGRAFÍA Y CRONÍSTICA | 179 |
| Linhagens imaginadas e relatos fundacionais desafortunados..... | 181 |
| ISABEL DE BARROS DIAS | |
| Crónicas medievales en los umbrales de la Modernidad: el caso de la <i>Crónica particular de San Fernando</i> | 207 |
| LEONARDO FUNES | |
| Il dono muliebri della spada e la <i>Primera Crónica General</i> : tracce iberiche di versioni arcaiche del <i>Mainet</i> francese..... | 219 |
| ANDREA GHIDONI | |
| La convergencia de historiografía y hagiografía en el relato del sitio de Belgrado (1456) en las <i>Bienandanzas e fortunas</i> de Lope García de Salazar | 237 |
| HARVEY L. SHARRER | |
| Las «vidas» de los papas en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero | 247 |
| LOURDES SORIANO ROBLES - ANTONIO CONTRERAS MARTÍN | |
| Colegir y escribir de su mano: las funciones de fray Alonso de Madrid, abad de Oña, en la <i>Suma de las corónicas de España</i> | 281 |
| COVADONGA VALDALISO CASANOVA | |
| La expresión del amor en la <i>Crónica troyana</i> de Juan Fernández de Heredia..... | 297 |
| SANTIAGO VICENTE LLAVATA | |
| III. LÍRICA TROVADORESCA | 309 |
| Da materia paleográfica á edición: algunhas notas ao fío da transcripción do Cancioneiro da Biblioteca Nacional de Portugal e do Cancioneiro da Vaticana | 311 |
| XOSÉ BIEITO ARIAS FREIXEDO | |

| | |
|--|-----|
| <i>Numa clara homenagem aos nossos cancioneiros</i> . Eugénio de Andrade e la lirica galego-portoghese | 329 |
| FABIO BARBERINI | |
| Variantes gráficas y soluciones paleográficas: los códices de las <i>Cantigas de Santa María</i> | 341 |
| MARÍA J. CANEDO SOUTO | |
| A voz velada dos outros. Achegimento ao papel dos amigos na cantiga de amor..... | 355 |
| LETICIA EIRÍN | |
| Pergaminhos em releitura | 369 |
| MANUEL PEDRO FERREIRA | |
| Cuando las <i>Cantigas de Santa María</i> eran <i>a work in progress</i> : el Códice de Florencia | 379 |
| ELVIRA FIDALGO FRANCISCO | |
| Entre a tradición trobadoresca e a innovación estética: as cantigas de Nuno Eanes Cerzeo..... | 389 |
| DÉBORAH GONZÁLEZ | |
| Perdidas e achadas: <i>Cantigas de Santa María</i> no Cancioneiro da Biblioteca Nacional..... | 399 |
| STEPHEN PARKINSON | |
| Os sinais abreviativos no <i>Cancioneiro da Biblioteca Nacional</i> : tentativa de sistematização | 411 |
| SUSANA TAVARES PEDRO | |
| Formação do <i>Cancioneiro da Ajuda</i> e seu parentesco com ω e α | 421 |
| ANDRÉ B. PENAFIEL | |
| Tradição e inovação no cancionero de amigo de D. Dinis | 439 |
| ANA RAQUEL BAIÃO ROQUE | |
| Alfonso X ofrece una íntima autobiografía en sus <i>Cantigas de Santa María</i> | 449 |
| JOSEPH T. SNOW | |
| Los maridos de María Pérez <i>Balteira</i> | 461 |
| JOAQUIM VENTURA RUIZ | |
| Cuestiones de frontera: el Cancionero de Santa María de Terena de Alfonso X el Sabio (CSM 223, 275 y 319) | 473 |
| ANTONIA VÍÑEZ SÁNCHEZ | |

| | |
|---|-----|
| IV. POESÍA RELIGIOSA Y DIDÁCTICA | 483 |
| Historia crítica de la expresión <i>mester de clerecía</i> | 485 |
| PABLO ANCOS | |
| Reelaboraciones de la leyenda de Teófilo en la península ibérica durante el siglo XIII | 501 |
| CARMEN ELENA ARMIJO | |
| La poesía del siglo XIV en Castilla: hacia una revisión historiográfica (III)..... | 515 |
| MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ | |
| De la estrofa 657 del <i>Libro de Alexandre</i> a procesos de reformulación / reiteración del calendario alegórico medieval en siglos posteriores. La función de la experiencia en la construcción de los motivos de los meses..... | 527 |
| SOFÍA M. CARRIZO RUEDA | |
| El sueño de Alexandre..... | 539 |
| MARÍA LUISA CERRÓN PUGA | |
| Las emociones de Apolonio..... | 553 |
| FILIPPO CONTE | |
| La representación literaria de la lujuria en los <i>Milagros de Nuestra Señora</i> : las metáforas de la sexualidad | 569 |
| NATACHA CROCOLL | |
| Las visiones de Santa Oria de Berceo y sus regímenes simbólicos..... | 583 |
| JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ | |
| Notas sobre la reproducción en secuencias de la pseudoautobiografía erótica del <i>Libro de buen amor</i> : una propuesta de estudio | 595 |
| PEDRO MÁRMOL ÁVILA | |
| El cerdo: un motivo curioso en el <i>Poema de Alfonso Onceno</i> | 609 |
| MICHAEL MCGLYNN | |
| La métrica del <i>mester de clerezia</i> y sus “exigencias” en el proceso de reconstrucción lingüística..... | 623 |
| FRANCISCO PEDRO PLA COLOMER | |
| «Cuando se vido solo, del pueblo apartado...». Procesos de aislamiento virtuoso en tres poemas hagiográficos de Gonzalo de Berceo..... | 637 |
| ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA | |

| | |
|---|-----|
| Retórica del espacio sagrado en el contexto codicológico del Ms. Esc. K-III-4 (<i>Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipcíaca, Libro de los tres reyes de Oriente</i>) | 649 |
| CARINA ZUBILLAGA | |
| V. PROSA LITERARIA, DIDACTISMO Y ERUDICIÓN | 659 |
| Vida activa y vida contemplativa: una fuente de Rodrigo Sánchez de Arévalo | 661 |
| ÁLVARO ALONSO | |
| El milagro mariano en el siglo XVI: entre las polémicas reformistas y la revalidación católica | 673 |
| CARME ARRONS LLOPIS | |
| Nuevos testimonios de la biblia en romance en bifolios reutilizados como encuadernaciones | 683 |
| GEMMA AVENOZA | |
| Notas sobre el <i>Ceremonial</i> de Pedro IV de la Biblioteca Lázaro Galdiano..... | 691 |
| PATRICIA AZNAR RUBIO | |
| La descripción de la ciudad de El Cairo en cuatro viajeros medievales peninsulares de tradición musulmana, judía y cristiana..... | 701 |
| VICTORIA BÉGUELIN-ARGIMÓN | |
| ¿Una vulgata para el <i>Libro de los doze sabios</i> ? | 713 |
| HUGO Ó. BIZZARRI | |
| Magdalena predicadora y predicada: de milagros y sermones en la Castilla de los Reyes Católicos | 721 |
| ÁLVARO BUSTOS | |
| Estudi codicològic del <i>Breviari d'amor</i> català: els fragments de la Universiteitsbibliotheek de Gant | 735 |
| IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA | |
| Uso de las paremias y polifonía en el <i>Corbacho</i> | 749 |
| DANIELA CAPRA | |
| La 'profecía autorrealizadora' en la <i>Gran conquista de Ultramar</i> : entre estructura narrativa y construcción ideológica | 759 |
| PÉNÉLOPE CARTELET | |
| Educando mujeres y reinas | 775 |
| MARÍA DíEZ YÁÑEZ | |

| | |
|--|-----|
| Els Malferit, una nissaga de juristes mallorquins vinculada a l'Humanisme (ss. xv-xvi) | 791 |
| GABRIEL ENSENYAT PUJOL | |
| Leer a Quinto Curcio en el siglo xv: apuntes sobre las glosas de algunos testimonios vernáculos | 803 |
| ADRIÁN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ | |
| Aproximación comparativa entre las versiones hebreas y romances de <i>Kalila waDimna</i> . Su influencia en la obra de Jacob ben Eleazar | 813 |
| E. MACARENA GARCÍA - CARLOS SANTOS CARRETERO | |
| Escritura medieval, planteamientos modernos: <i>Católica impugnación</i> de fray Hernando de Talavera | 823 |
| ISABELLA IANNUZZI | |
| Ecos de Tierra Santa en la España medieval: tres peregrinaciones de leyenda | 831 |
| VÍCTOR DE LAMA | |
| «Menester es de entender la mi rrazón, que quiero dezir el mi saber»: i raccontì <i>Lac venenatum</i> , <i>Puer 5 annorum</i> e <i>Abbas</i> nel <i>Sendebar</i> | 843 |
| SALVATORE LUONGO | |
| Os pecados da língua no <i>Livro das confissões</i> de Martín Pérez | 857 |
| ANA MARIA MACHADO | |
| De Afonso X a Dante: os caminhos do <i>Livro da Escada de Maomé</i> pela Europa | 867 |
| FERNANDA PEREIRA MENDES | |
| El <i>Libro de los gatos</i> desde la perspectiva crítica actual. Algunas consideraciones sobre su estructura | 875 |
| JUAN PAREDES | |
| Entre el <i>adab</i> y la literatura sapiencial: <i>El príncipe y el monje</i> de Abraham Ibn Hasday | 887 |
| RACHEL PELED CUARTAS | |
| Prácticas de lectura femeninas durante el reinado de los Reyes Católicos: los paratextos | 895 |
| MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA | |
| La Roma de Pero Tafur | 911 |
| MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO | |

| | |
|---|-----|
| La teoría de la <i>amplificatio</i> en la retórica clásica y las <i>artes poetriae</i> medievales | 921 |
| MARUCHA CLAUDIA PIÑA PÉREZ | |
| Los estudios heredianos hoy en perspectiva..... | 935 |
| ÁNGELES ROMERO CAMBRÓN | |
| Para una nueva <i>recensio</i> del <i>Libro del Tesoro</i> castellano: el ms. Córdoba, Palacio de Viana-Fundación CajaSur, 7017..... | 945 |
| LUCA SACCHI | |
| A história da espada quebrada: uma releitura veterotestamentária | 955 |
| RAFAELA CÂMARA SIMÕES DA SILVA | |
| Il motivo del “concilio infernale”: presenze in area iberica fra XIII e XVI secolo..... | 965 |
| LETIZIA STACCIOLI | |

VOLUMEN II

| | |
|--|------|
| VI. LÍRICA BAJOMEDIEVAL Y PERVIVENCIAS | 997 |
| La <i>Cántica Espiritual</i> de la primera edición de las poesías de Ausiàs March..... | 999 |
| RAFAEL ALEMANY FERRER | |
| Contexto circunstancial y dificultades textuales en un debate del <i>Cancionero de Baena</i> : ID1396, PN1-262, «Señor Johan Alfonso, muy mucho me pesa» | 1015 |
| SANDRA ÁLVAREZ LEDO | |
| «Se comigo nom m'engano»: Duarte da Gama entre sátira y lirismo | 1029 |
| MARIA HELENA MARQUES ANTUNES | |
| «Las potencias animadas son de su poder quitadas»: el amor como potencia en la poesía amorosa castellana del siglo xv | 1039 |
| MARÍA LUISA CASTRO RODRÍGUEZ | |
| <i>Viendo estar / la corte de tajos llena</i> . Los mariscales Pero García de Herrera e Íñigo Ortiz de Estúñiga y la gestación y difusión de la poesía en el entorno palatino a comienzos del siglo xv | 1055 |
| ANTONIO CHAS AGUIÓN | |
| El inframundo mítico en un <i>Dezir</i> del Marqués de Santillana | 1069 |
| MARÍA DEL PILAR COUCEIRO | |
| As línguas do <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende..... | 1085 |
| GERALDO AUGUSTO FERNANDES | |

| | |
|---|------|
| Rodrigo de Torres, Martín el Tañedor y un hermano de este: tres poetas del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7) pretendidamente menores | 1097 |
| MARÍA ENCINA FERNÁNDEZ BERROCAL | |
| Una definición de amor en el Ms. Corsini 625 | 1109 |
| AVIVA GARRIBBA | |
| Las ediciones marquianas de 1543, 1545 y 1555: estudio de variantes | 1121 |
| FRANCESC-XAVIER LLORCA IBI | |
| La poesía de Fernán Pérez de Guzmán en el <i>Cancionero General</i> de 1511: selección y variaciones | 1135 |
| MARIA MERCÈ LÓPEZ CASAS | |
| Los tópicos del mal de amor y de la codicia femenina en dos poemas del Ms. Corsini 625..... | 1153 |
| MASSIMO MARINI | |
| Els <i>Cants de mort</i> : textos i contextos | 1167 |
| LLÚCIA MARTÍN - MARIA ÀNGELS SEQUERO | |
| <i>Recensio</i> y edición crítica de testimonios únicos: la poesía profana de Joan Roís de Corella..... | 1179 |
| JOSEP LLUÍS MARTOS | |
| Los poemas en gallego de Villasandino: notas para un estudio lingüístico | 1191 |
| ISABELLA PROIA | |
| Elaboración de una lengua poética y <i>code-mixing</i> : en torno a la configuración lingüística del corpus gallego-castellano | 1205 |
| JUAN SÁEZ DURÁN | |
| Figurações do serviço amoroso: Dona Joana de Mendonça no teatro da corte..... | 1217 |
| MARIA GRACIETE GOMES DA SILVA | |
| Mutilación y (re)creación poética: las «letras» y «cimeiras» del <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende (1516)..... | 1227 |
| SARA RODRIGUES DE SOUSA | |
| Juan de la Cerda, un poeta del siglo XIV sin obra conocida | 1239 |
| CLEOFÉ TATO | |
| Diego de Valera y la <i>Regla de galanes</i> : una atribución discutida..... | 1259 |
| ISABELLA TOMASSETTI | |
| Juan Agraz a través de los textos..... | 1271 |
| JAVIER TOSAR LÓPEZ | |

| | |
|--|------|
| Una <i>batalla de amor</i> en el Ms. Corsini 625..... | 1283 |
| DEBORA VACCARI | |
| VII. PROSA DE FICCIÓN..... | 1299 |
| La guerra de sucesión de Mantua: ¿una fuente de inspiración para la <i>Crónica do Imperador Beliadro</i> ? | 1301 |
| PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES | |
| Tempestades marinas en los libros de caballerías..... | 1313 |
| ANNA BOGNOLO | |
| Construcción narrativa y letras cancioneriles en libros de caballerías hispánicos | 1325 |
| AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS | |
| La oscura posteridad de Juan Rodríguez del Padrón | 1339 |
| ENRIC DOLZ FERRER | |
| Melibea, personaje transfuncional del siglo xx..... | 1349 |
| JÉROMINE FRANÇOIS | |
| Fortuna y mundo sin orden en <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas | 1363 |
| ANTONIO GARGANO | |
| Paternidades demoníacas y otras diablerías tardomedievales en la edición burgalesa del <i>Baladro del sabio Merlin</i> | 1383 |
| SANTIAGO GUTIÉRREZ GARCÍA | |
| Lanzarote e le sue emozioni | 1393 |
| GAETANO LALOMIA | |
| El fin de Merlín a través de sus distintas versiones | 1409 |
| ROSALBA LENDO | |
| Memoria y olvido en <i>La Celestina</i> | 1425 |
| MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA | |
| La <i>Historia del valoroso cavallier Polisman</i> de Juan de Miranda (Venezia, Zanetti,1573)..... | 1437 |
| STEFANO NERI | |
| <i>Pierres de Provença</i> : l'odissea genèrica d'una novel·leta francesa | 1447 |
| VICENT PASTOR BRIONES | |

| | |
|--|----------|
| Pieles para el adorno. Los animales como material de confección en los libros de caballerías..... | 1459 |
| TOMASA PILAR PASTRANA SANTAMARTA | |
| El público de las traducciones alemanas de <i>Celestina</i> | 1473 |
| AMARANTA SAGUAR GARCÍA | |
| Bernardo de Vargas, autor de <i>Los cuatro libros del valeroso caballero D. Cirongilio de Tracia</i> . ¿Una biografía en vía de recuperación?..... | 1483 |
| ELISABETTA SARMATI | |
| La Làquesis de Plató i la Làquesis del <i>Curial</i> | 1493 |
| ABEL SOLER | |
| «No queráys comer del fruto ni coger de las flores»: el <i>Jardín de hermosura</i> de Pedro Manuel de Urrea como subversión | 1505 |
| MARÍA ISABEL TORO PASCUA | |
| VIII. METODOLOGÍAS Y PERSPECTIVAS | 1515 |
| Los problemas del traductor: acerca del <i>Nycticorax</i> | 1517 |
| CARLOS ALVAR | |
| Los <i>Siete sabios de Roma</i> en la imprenta decimonónica: un ejemplo de reescritura en pliegos de cordel..... | 1527 |
| NURIA ARANDA GARCÍA | |
| <i>Universo Cantigas</i> : el editor ante el espejo..... | 1541 |
| MARIÑA ÁRBOR ALDEA | |
| Las ilustraciones de <i>Las cien nuevas nouvelles (Les Cent Nouvelles nouvelles)</i> : del manuscrito a los libros impresos | 1555 |
| MARÍA CRISTINA AZUELA BERNAL | |
| Traducciones, tradiciones, fuentes, <i>στέμματα</i> | 1565 |
| ANDREA BALDISSERA | |
| Para un mapa de las cortes trovadorescas: el caso catalano-aragonés | 1587 |
| MIRIAM CABRÉ - ALBERT REIXACH SALA | |
| De <i>La gran estoria de Ultramar</i> manuscrita, a <i>La gran conquista de Ultramar</i> impresa (1503): una nueva <i>ordinatio</i> | 1599 |
| JUAN MANUEL CACHO BLECUA | |

| | |
|--|------|
| La traducción de los ablativos absolutos latinos de las <i>Prophetiae Merlini</i> en los <i>Baladros</i> castellanos..... | 1615 |
| ALEJANDRO CASAIS | |
| O portal <i>Universo Cantigas</i> : antecedentes, desenvolvimiento e dificultades..... | 1633 |
| MANUEL FERREIRO | |
| La <i>Historia de la doncella Teodor</i> en la imprenta de los Cromberger: vínculo textual e iconográfico con el <i>Repertorio de los tiempos</i> | 1645 |
| MARTA HARO CORTÉS | |
| Puntuación y lectura en la Edad Media..... | 1663 |
| ALEJANDRO HIGASHI | |
| La tradición iconográfica de la <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> (Zaragoza: Pedro Bernuz y Bartolomé de Nájera, 1545) | 1685 |
| MARÍA JESÚS LACARRA | |
| El <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i> : método, lógica y dudas..... | 1697 |
| FRANCISCO LOBERA SERRANO | |
| Editar a los clásicos medievales en el siglo XXI | 1717 |
| JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS | |
| Nuevos instrumentos para la filología medieval: <i>Cançoners DB</i> y la <i>Biblioteca Digital Narpan-CDTC</i> | 1729 |
| SADURNÍ MARTÍ | |
| De copistas posibilistas y destinatarios quizás anónimos: estrategias, manipulaciones y reinterpretaciones en traducciones medievales..... | 1739 |
| TOMÀS MARTÍNEZ ROMERO | |
| Alcune riflessioni sulle locuzioni «galeotto fu» e «stai fresco»..... | 1763 |
| EMILIANA TUCCI | |
| <i>Universo de Almouro</i> : Base de datos de la materia caballeresca portuguesa. Primeros resultados..... | 1775 |
| AURELIO VARGAS DÍAZ-TOLEDO | |

DE COPISTAS POSIBILISTAS Y DESTINATARIOS QUIZÁS ANÓNIMOS: ESTRATEGIAS, MANIPULACIONES Y REINTERPRETACIONES EN TRADUCCIONES MEDIEVALES

TOMÀS MARTÍNEZ ROMERO
Universitat Jaume I, IEC

1. En estos últimos años se va imponiendo un acercamiento a los manuscritos en el que se tiene en cuenta tanto su proceso de producción y de difusión como su pura materialidad, dentro del marco de la cultura escrita. Con ello se da cabida a personajes y a elementos que intervienen efectivamente antes, durante y después de la construcción física del códice. Un manuscrito se realiza por alguien y con algún fin, sea personal, laboral o ideológico. Es necesaria la figura de un agente y la de un receptor, aunque no tengan nombres y apellidos explícitos. Se trata de una pura obviedad y, sin embargo, a menudo se olvida o se minimiza la presencia de estos factores. En el caso de las traducciones medievales, por ejemplo, se aceptan con demasiada ingenuidad las afirmaciones prologales, sin considerar lugares comunes y estrategias del traductor o incluso del mismo copista.

Leamos, por ejemplo, las noticias que se contienen al final del *Llibre de Revelacions de sancta Angela de Fulgino* (sic), esto es, una de las cuatro versiones catalanas de las *Revelationes* de la espiritual italiana:

Ffonch comensat de trelladar lo present libre per fra Johan Genover, e no podent-lo acabar, empexat per infirmitat, après lo reverend pare ffrare Benet Sant Johan, prior, lo manà continuar e acabar a fra Ff [*raspado*], qui era hostaler, lo qual cuytadament lo acabà, per quant lo de qui era lo original lo cuytave de cobrar¹

1. Angela da Foligno, *Revelationes*, Biblioteca de Catalunya, ms.473, f.94r. El presente artículo se

[Comenzó a trasladar el presente libro fray Joan Genover y, no pudiéndolo acabar, impedido por la enfermedad, el reverendo padre fray Benet Sant Joan, prior, lo mandó continuar y terminar a fray Ff..., que era *hostaler*, quien apresuradamente lo acabó, por cuanto el dueño de este lo quería recuperar]

El nombre del traductor que continuó el trabajo ante la enfermedad de fray Joan Genover fue raspado y solo conservamos la F inicial. Algunos lo han identificado con Pere Benejam, «hostaler» por aquellos años del monasterio de Sant Jeroni de la Murtra². Aunque el concepto «trasladar» permite referirse tanto a la acción de traducir como a la de copiar, y aceptando la primera opción, no cabe duda de que ese raspado permitía a cualquiera, a partir de entonces, completar el vacío. Con ello, por otra parte, seguía la dinámica del original latino de las *Revelationes*, redactado por un fray A³. Recuérdese, ahora en castellano, el caso del *Libro del rey Asueros* reportado por el ms. 2015 de la Universidad de Salamanca: el espacio en blanco dejado para escribir el nombre del destinatario se rellenó con la palabra *Condestable*, tratamiento que en seguida se relacionó con la figura de don Álvaro de Luna Álvaro de Luna⁴.

Ciertamente, en más de una ocasión uno tiene la impresión de que el nombre tras el cual se identifica al autor, traductor o incluso receptor de determinada obra, según se especifica en alguna de sus copias, no es otra cosa que una estrategia. Se puede pensar, sin ningún problema, que el anonimato podía animar a la apropiación de la obra y, por tanto, a su sujeción a unas coordenadas generadas por unas nuevas circunstancias de recepción. De la misma manera que el traductor tenía en cuenta a sus comitentes y lectores más inmediatos a la hora de efectuar su trabajo, es lícito creer que un copista contextualizara su copia de acuerdo con los intereses de sus nuevos lectores. Conviene, sin embargo, diferenciar entre un proceso de reubicación de la traducción en un círculo diferente de recepción y otro de falsificación. No siempre es fácil distinguirlos. Cierto es que el recurso al anonimato con

inscribe dentro del proyecto UJI-B2018-83 que se realiza en la Universitat Jaume I

2. Montserrat Casas, «Algunes consideracions sobre les traduccions catalanes del *Llibre de les revelacions* d'Àngela de Foligno (Segle xv)», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 25 (2003-2004), pp. 461-481, p. 468.
3. Véanse las ediciones del texto latino: *Il libro della Beata Angela da Foligno*, ed. L. Thier, OFM, A. Calufetti, OFM, Grottaferrata, Collegii S. Bonaventurae ad Claras Aquas, 1985; Angela da Foligno, *Il libro dell'esperienza*, ed. e intr. G. Pozzi, Milano, Adelphi Edizioni, 1992.
4. Habla de ello Gemma Avenzoa, «The Bible in Spanish and Catalan», en *The new Cambridge History of the Bible. Volume 2: From 600 to 1450*, eds. R. Marsden, E.A. Matter, Cambridge, University Press, 2012, pp. 288-306, p. 297.

función significativa –no mera ausencia de autoría– se explica a veces por la fuerza de la autoridad del autor original, como sucede con los numerosos Paladios, textos relacionados con la agronomía pero no siempre directamente vinculados con la obra del escritor latino. De hecho, el anonimato forma parte de las relaciones discursivas y de las herramientas retóricas medievales, en tanto que el traductor es plenamente consciente de la dejación de su responsabilidad, aunque la tenga. Por otro lado, la nominación, la falsa nominación o el anonimato se encuentran a veces sometidos a la simple fortuna. Un copista poco ducho que no alcanza a entender bien el nombre del traductor, puede escribir directamente aquello que cree leer o deja un hueco con la idea de completarlo después o de que alguien lo complete en su lugar. Salvo cuando existe un segundo o un tercer ejemplar que permite rectificar los errores, la copia puede ocultar, distorsionar, añadir, resumir, interpolar o falsear cualquier elemento. También, por qué no, al autor, al destinatario, comitente o lector privilegiado, según el caso. Evidentemente, es y ha sido siempre difícil determinar el papel jugado por los copistas en la transmisión de determinado texto. La casuística es grande y el terreno resbaladizo. Otras veces, podemos justificar el anonimato considerando que el nombre del traductor era conocido por aquel que pedía o al cual se dirigía la traducción. Hay un considerable número de obras «anónimas» que responde a esta causa.

La traducción, en tanto que obra no cerrada –así se entiende al menos en la Edad Media– permite ajustes diferentes a los de su origen. Una traducción va destinada a un ámbito concreto y tiene su razón de ser en él; por ello, no necesita más explicitaciones: el círculo de destino ya sabe quiénes son las personas que hay detrás de las figuras del traductor, del peticionario y, lógicamente, de los receptores más inmediatos. El traductor se acopla a unas coordenadas⁵. En este contexto, indicar el nombre del traductor sería innecesario y redundante. Sin embargo, alejada de su origen, la traducción pierde sus referencias externas y el lector se interroga sobre ellas, puesto que son diferentes a las que tenía la traducción en el

5. María Morrás, «El texto en su laberinto: para la edición crítica de las traducciones medievales», *La corónica* 30.2 (2002), pp. 203-247, pp. 228-229. O lo que es lo mismo, «L'émetteur lui-même conçoit son message en fonction du destinataire qui se trouve lui-même défini par des coordonnées sociolinguistiques» (Claude Buridant, «*Translatio medievalis*. Théorie et pratique de la traduction médiévale», *Travaux de linguistique et littérature*, XXI, 1983, pp. 81-136, p. 90). En justa correspondencia, un cambio del nombre del destinatario durante el período de difusión del texto podría provocar un cambio *estratégico* en las características del emisor, bien para *naturalizarlo* dentro del nuevo contexto de recepción, bien para cambiar su nombre por otro más acorde con las nuevas coordenadas, aunque ambas soluciones desvirtuasen la verdadera identidad del responsable de la traducción.

momento de su realización. Siendo la traducción hija de un lugar y un tiempo, y solo esos, cuando se cambian las coordenadas, necesariamente cambia su percepción, y la traducción se adapta y se actualiza⁶. Igualmente, dependiendo de la identidad del traductor, también leemos –e interpretamos– de una forma diferente. No es lo mismo leer, en alguno de los testimonios de una traducción medieval, que esta fue realizada por un joven pelirrojo, que si este joven aparece con nombre y apellidos. Pienso, claro está, en la traducción italiana B del *Ars amandi* ovidiano, anterior a 1313. En el primer prólogo, el traductor es un «scenziato maestro» que pretende ayudar a los jóvenes enamorados porque ha sido «vinti per li vostri prieghi». En un segundo prólogo, se nos informa que el traslado se debe a un «scolaio rozzo», quizá identificable con Boccaccio⁷. Que detrás de un nombre se encuentre una persona con determinado perfil, nos sirve en cuanto nos ayuda a «leer» el texto, aunque, en contrapartida, una mala identificación nos haga interpretar ese mismo texto de una manera equivocada.

Variemos por un momento la perspectiva y preguntémosnos, por el contrario, por qué una traducción contiene especificados los nombres de sus responsables, si remiten a un círculo conocido. Una de las respuestas venir de la mano de las prescripciones retóricas, de la *salutatio* por ejemplo, en donde se requiere la identidad precisa de quien escribe. No es extraño que una gran parte de los nombres de los traductores se encuentren precisamente en los prólogos, en las *cartas* o en los saludos preliminares, y que más de uno de ellos tenga su sitio en cancillerías reales o haya adquirido una formación jurídico-notarial. Más allá del desarrollo de un topos, otra razón de la mención de autoría puede encontrarse en la previsión de un destinatario múltiple: el previsto y el potencial. La traducción sale fuera de los límites en los que circula y a los requerimientos de personas conocidas. Así lo testimonia Jaume Conesa: «aquell transportament o mudament és per donar a entendre planament e grossera los latins, qui són subtils, al dit noble hom e a tots altres lechs qui après d'ell les dites històries legiran»⁸ [aquella mudanza o traslado

6. Como afirma, con razón, Fernando Carmona, «Traducir en la Edad Media y traducir la Edad Media», en *Traducir la Edad Media. La traducción de la literatura medieval románica*, Granada, Universidad de Granada, 1999, pp. 153-166, pp. 154-155.
7. Son datos que recojo de Giulio Vaccaro, «“Questo libretto che t’ho volgarizzato e chiosato”. Volgarizzamenti tra due e trecento», en *I traduttori come mediatori interculturali*, eds. S. Portelli, B. Van Den Bossche, Firenze, Cesati, 2016, pp. 11-19, p. 14.
8. Cito de la edición de J. M. Perujo, *Les «Històries troianes» de Jaume Conesa, traducció catalana de la «Historia destructionis Troiae» de Guido delle Colonne: estudi i edició*, Tesis doctoral de la Universitat d’Alacant, 2015, II, p. 14

es para que entiendan llana y groseramente los latines, que son muy sutiles, dicho noble y todos aquellos legos que después de él leerán las dichas historias].

2. Vale la pena introducir ahora la noción de «entorno de un texto»⁹ para referirse a todo aquello que tiene que ver con las relaciones emisor-texto-receptor y del texto con otros textos y con el contexto extratextual. También con los compañeros de viaje en los manuscritos. Este entorno puede ejercer una presión tanto sobre la traducción, como sobre sus posibles copias. Lógicamente, y esta reflexión ya la hago mía, el traductor o el copista pueden modificar *pro domo* ese texto, de tal manera que la traducción tenga otras pautas e intereses diferentes a los originales. Existe toda una gradación entre el puro engaño y la simple modificación dirigida a la plena integración de lo traducido en el nuevo marco textual¹⁰. En ese campo entre la modificación y el engaño es donde pretendo situar al copista de una traducción, en tanto que agente difusor de un producto que para el lector reproduce o debe reproducir un original. Y ese es posiblemente el mayor engaño, creer que el copista es siempre un personaje pasivo que no interviene para nada en ese proceso de cambio y que el texto recibido es el que se pensó en origen¹¹. Se le ha considerado demasiado frecuentemente un ser momificado, obediente y escasamente original, con pocas aptitudes intelectuales. Al cabo, el texto traducido está sometido a peripecias, errores o intervenciones voluntarias de las manos por las que pasa,

9. La tomo de Johannes Kabatek, «El “engaño” de la traducción y la construcción de las lenguas románicas medievales: algunos aspectos lingüísticos y semióticos», *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 29 (2006), pp. 469-482, p. 471.
10. Como se verá, voy un poco más allá de lo expresado por Morrás, «El texto en su laberinto...», art. cit., p. 233: «traspasar el círculo al que iba dirigida la traducción inicialmente llevaba aparejada a menudo una cierta acomodación al nuevo público lector. Copistas eruditos, impresores y lectores que han dejado su huella continuaban entonces la senda emprendida por el traductor, empleando los mismos instrumentos que él, aunque rara vez actuaban de manera sistemática o más allá de la superficie del texto. (...) La diferencia en la actuación del traductor y de los copistas, impresores y lectores más diligentes es entonces cuantitativa y cualitativa, pero no de modo: como él, amplifican el texto para facilitar su comprensión, omiten realia o conceptos por razones culturales o morales, añaden o abrevian hendíadís por causas estilísticas o léxicas».
11. Se trata de una leve sugerencia de corrección a las afirmaciones que vierte Joaquín Rubio Tovar («Algunas características de las traducciones medievales», *Revista de Literatura Medieval*, 9 (1997), pp. 197-243, p. 232), que suscribo en todo lo demás: «La tradición manuscrita de las traducciones es extensa para las obras más afortunadas y presenta refundiciones y variaciones muy importantes debidas al *studium novandi*, al esfuerzo para actualizar en relación con la orientación cambiante de la cultura y el gusto (...). Esto crea un fenómeno interesante, pues la traducción crea su propia tradición textual y desplaza la fuente traducida».

sin olvidar los retoques debidos a las circunstancias del momento. Evidentemente, dejo al margen los errores mecánicos, paleográficos o, en general, de lectura.

El trayecto que va de una copia a otra, o de un original de traducción en limpio a una copia, con frecuencia se ha minimizado o simplemente se ha arrinconado en el aparato de las ediciones filológicas. Sin embargo, las situaciones de traspaso, esto es, las circunstancias en las que el nuevo lector y/o copista realiza su aproximación al texto, pueden generar soluciones diferentes a las previstas. No voy a plantear por enésima vez el papel del copista en abstracto, sino a rescatar ciertas copias de traducciones medievales catalanas y románicas en las que existe una duda razonable de que hayan sido retocadas conscientemente, con lo que resulta posible asignar al copista lo que en algún momento hemos asignado al traductor. Ello implica, de paso, plantearse muchas cuestiones. ¿Qué hacemos cuando uno de los testimonios de la traducción y sólo uno la asigna a determinado personaje? ¿Lo declaramos en el lugar correspondiente del aparato crítico o lo elevamos a la altura de verdad? ¿Qué sucede cuando encontramos una interpolación o una intervención significativa en algún testimonio de la traducción? ¿Seguimos pensando que se trata de accidentes de la tradición manuscrita o profundizamos un poco más en los motivos que los provocan, si generan una nueva recontextualización, con una nueva mirada o interpretación del texto? ¿Qué pensamos cuando una traducción se encuentra encuadrada junto a otras obras en un volumen? ¿Lo describimos asépticamente o nos preguntamos si existe alguna razón de cualquier orden que lo justifique? ¿En qué momento pasa un copista de una versión a ser su recreador? ¿Consideramos al mismo nivel las recreaciones de traducciones y algunas otras obras medievales consideradas desde siempre originales, aunque sus páginas se beneficien de materiales traducidos de otros lugares?¹² ¿Cuándo nos miente el traductor o el copista de traducciones? Son preguntas que nos hemos hecho alguna vez los estudiosos, aunque casi siempre hemos eludido pronunciarnos. Expondré a continuación algunos fenómenos concretos que pueden explicarse a partir más de la intervención del copista que de la del traductor, a sabiendas de que ofreceré –y provocaré– más problemas que soluciones. Con ello pretendo llamar la atención sobre fenómenos aplicables a otras traducciones e incluso a obras originales, e incitar a la reflexión sobre estos y otros fenómenos potenciales. Se trata de enfocar las diversas problemáticas desde perspectivas diferentes, mostrar otras miradas posibles.

12. Véanse los interesantes comentarios, aplicados a la materia artúrica, de M^a Luzdivina Cuesta, «Adaptación, refundición e imitación: de la materia artúrica a los libros de caballerías», *Revista de poética medieval*, 1 (1997), pp. 35-70.

3. Se necesita una razón para traducir un texto. Esa razón puede ser propuesta por el mismo traductor, en base a su utilidad o necesidad, o más razonablemente por una fuerza externa que lo precipite, como un petionario, coincidente o no con la figura del destinatario. Es la función que cumplen los «amigos» o «algunas personas» que la demandan, que además parapetean al traductor contra la crítica. Guillem Salvà, «bachiller liçençiat de Montpellier en la art de medicina», aseguraba sin rodeos que emprendía la traducción de la *Chirurgia parva* de Lanfranco de Milán (en 1329) por los beneficios que reportaba la obra y porque así se lo habían pedido «dos cars amichs», sin duda meras figuras, que desde hacía tiempo le habían solicitado «una obra en l'art de çirurgia molt necessària he útil» como esta:

A instància de dos [am]ics antichs los quals (...) desigen una obra en l'art de çirurgia molt necessària he útil de latí en romanç esplanar, per ço com breument en la dita obra plenàriament són posades poques coses mas çertes he provades (...) He yo, volent satisfacer a la volentat de aquells, tot treball recusat e postposat, vull per la llur cara a[m]jstac complidament he vera la dita hobra demostrar¹³.

[A instancia de dos antiguos amigos que desean hacer inteligible en romance una obra muy necesaria y útil en el arte de cirugía, porque en la dicha obra brevemente son expuestas con profundidad pocas cosas pero ciertas y probadas (...). Y yo, queriendo satisfacer sus deseos y dejando aparte cualquier otro trabajo, por su amistad, quiero mostrar la dicha obra cierta y cumplidamente]

Por otra parte, la misma indefinición respecto a los iniciales petionarios permitía que Salvà, en el colofón, dedicara la traducción «a profit del molt alt senyor En Ramon Berenguer, comte de les Muntanyes de Prades». Se introducía así la figura de un destinatario independiente del comitente. Y uno se pregunta si el traductor no utilizó esos dos «cars amichs» como medio o excusa para acceder al conde, quizás con un ánimo no tan inocente como se puede suponer. De hecho, los prólogos de las traducciones permitían el desarrollo de las *circumstantiae* o de las *causae* aristotélicas aplicadas a la versión concreta. Se necesitaba, pues, una causa, una excusa suficiente para emprender la versión, aunque la intención real fuese otra.

Se trata de esquemas que podemos leer en otras lenguas románicas. Domenico Cavalca, en su versión de los *Atti degli Apostoli* (antes de 1342) declara traducir «a volgare comune» esta obra «a petizione e per divozione di certe divote persone»¹⁴. Aunque nunca podemos descartar la sinceridad de esta petición, pare-

13. Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms.10162, f. 1r.

14. Lino Leonardi, «A volerla bene volgarizzare...»: teorie della traduzione biblica in Italia (con

ce que obedece más a estrategias que a realidades. ¿Qué podía impedir a Cavalca la mención del nombre de sus peticionarios, si cambiaba «in pochi luoghi l'ordine delle parole, per meglio e più chiaramente esprimere in volgare la sentenza e lo 'ntendimento di santo Luca, e delle parole del detto libro»? Nada.

También era un «bon hom» el peticionario de las *Històries troyanes* catalanas redactadas por Conesa:

A instància e a pregàries de un noble hom e de gran compte qui desijava aver en romanç les *Històries troyanes*, qui són en latí (...) yo, Jachme Conesa, protonotari del senyor rey d'Aragó, jatsia que fos assats occupat d'altres majors afers e no hagués bé leer de ocupar-me en aytals coses, emperò, per satisfacer a les sues pregàries (...) jatsia que ell entesés queacom de latí, emperò, car la subtilitat dels latins segons los quals les dites històries són compostes dehia que no les podia perfetament entendre¹⁵.

[A instancia y ruegos de un noble hombre y de grande estima que deseaba tener en romance las *Històries troianes*, que están en latín (...), yo, Jaume Conesa, protonotario del señor rey de Aragón, aunque estaba inmerso en mayores trabajos y no tuviese la oportunidad de ocuparme de tales cosas, sin embargo, para satisfacer a sus plegarias (...) aunque él entendiese algo de latín, por la sutilidad del latín en el que las dichas historias estaban redactadas, decía que no las podía entender perfectamente]

Alguien ha creído equivocadamente que el peticionario era el mismo rey, aunque parece muy raro que un protonotario, experto en la redacción y en los entresijos del *ars dictandi*, se abstuviese de concretar el nombre de su comitente si realmente fuese su señor y que no lo hiciese mediante una fórmula de sumisión¹⁶.

Me interesa remarcar más que, en el año del Señor de 1433, un «candaler de cera» barcelonés, Bartomeu Miquel, copiaba la traducción de Conesa en el actual códice 12 de la Biblioteca Capitular de Barcelona. El volumen de Miquel incluía también páginas de la versión catalana de las tragedias de Séneca, además de algunas interpolaciones, paráfrasis i alteraciones, quizás ya presentes en su antígrafo¹⁷. Sí que podemos precisar un poco más las ambiciones de Bartomeu Miquel, que probablemente no iban más allá de la realización de un ejercicio de escritura.

appunti sull'*Apocalisse*», *Studi Medievali*, XXXVII, 1 (1996), pp. 171-201, p. 182.

15. Perujo, *Les «Històries troianes»...*, ed. cit., II, p. 13.

16. Véase todavía Ernst Robert Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1955, II, p. 582.

17. Como quiere Curt Wittlin, *De la traducció medieval a la creació literària*, Barcelona-València, Publicacions de l'Abadia de Montserrat-Institut de Filologia Valenciana, 1995, p. 182.

En todo caso la ortografía fonética que usa¹⁸ demuestra hasta qué punto se trataba de una aventura personal y qué niveles de escritura poseía: poco elevados. Y eso porque es el único de los nueve testimonios conservados de esta traducción que dirige el trabajo a una persona determinada: P. Sescomes. El nombre aparece ciertamente en un inventario de 1474, donde se describe un códice de las *Històries troyanes* escrito «a instància e pregàries de mossèn Pere Sescomes». Los posibles personajes que pudieran ser identificados con aquel Pere Sescomes sacados a colación son bastantes, como indica puntualmente el más reciente editor de esta versión medieval¹⁹. No dudo en absoluto de la posibilidad de que en algún momento alguien involucrara a este Sescomes en la tradición textual de la traducción y de que posteriormente se difundiera. Pongo en cuestión que este sea el destinatario y el comitente inicial. Me parece más lógico que lo fuese de alguna copia o incluso, aunque sin argumentos que lo avalen y como posibilidad muy remota, que fuese el comitente de alguna otra versión. Una precisión: no digo que estas traducciones no hayan tenido estos destinatarios, sino que es posible razonar que no los tuvieron. En el mundo románico se daban estas y otras manipulaciones, y de ello existen diversos testimonios. Solo que al menos en los estudios de traducciones hispánicas se han planteado estas y otras posibilidades muy esporádicamente. Un copista posibilista podía aprovechar la oportunidad para cambiar el destinatario o el comitente indeterminado con el fin de obtener un claro provecho de su trabajo. El «bon hom» podía pasar así a denominarse Sescomes, por ejemplo; una idea no descartable, según apuntan las pesquisas de Perujo²⁰. En pura lógica, cuanto mayor fuese la indefinición de la referencia al destinatario o destinatarios, más posibilidad de que alguien aprovechase el vacío.

Existen casos bien conocidos de cambio de destinatario de una obra en fases diferentes de su difusión: una dedicada a un señor, otra, a otro. No es extraño encontrar alguna traducción con destinatarios diferentes a lo largo de un lapso más o menos largo de tiempo. Piénsese en el *Psalterium alias Laudatorium* d'Eiximenis, primeramente dirigido al obispo Berenguer de Ribalta y después,

18. Ya se refiere a ella Miquel i Planas en la nota preliminar a *Les histories troyanes de Guiu de Columpnes, traduïdes per En Jacme Conesa*, ed. R. Miquel i Planas, Barcelona, Biblioteca Catalana, 1916, p. xx: «Bartomeu Miquel, candaler de cera dins la siutat de Barsalona, parafraseja lliurement el seu original, alterant d'una manera inexplicable el text d'en Conesa, que resulta a cada moment ininteligible. Ademés d'això, en Miquel usa una, diguem-ne ortografia fonètica, tan arbitrària, que arriba a desconcertar el llegidor».

19. Perujo, *Les «Històries troianes»...*, ed. cit., I, pp. 77-84.

20. *Ibid.*, I, p. 84.

al papa Benedito²¹. O en el *De bello Gallico* traducido por Fray Diego López de Toledo, inicialmente dedicado al príncipe Don Juan (ed. Toledo, Hagenbach, 1498) y revisado y ofrecido posteriormente a Carlos V (Biblioteca Nacional de España, ms. 9747)²². Otro caso paradigmático es el de los *Isopetes* francés, inglés, castellano y catalán, realizados a partir de la edición latino-alemana del médico Enrich Steinhöwel; las versiones castellana y catalana substituyen el nombre de Segimón, duque de Austria, por el del infante Enrique de Aragón, con el objetivo de «naturalizar» la traducción y, por supuesto, al peticionario²³.

Con todo lo dicho anteriormente, no pretendo negar directamente que haya un destinatario y/o comitente para estas versiones citadas y otras muchas, sino que existe la posibilidad real de que se trate solamente de estrategias que sabemos que circulaban en ese mismo momento. No tenemos por qué dudar de las afirmaciones de los textos, pero tampoco podemos ser tan ingenuos que obviemos los elementos retóricos y circunstanciales, contextuales, entre ellos las condiciones que imponen las personas o los centros de recepción, no constantes a lo largo de la vida de las versiones²⁴. La aparición de una tercera persona que demanda sus servicios al autor o al traductor resultaba tan usual, que se diluye entre los tópicos sin que podamos a ciencia cierta descartar cualquier otra posibilidad. Ante huecos como estos, no sería ni la primera ni la última vez en que se produjese una autoatribución, incluso de obras originales²⁵.

21. Francesc Eiximenis, *Psalterium alias Laudatorium*, ed. C. Wittlin, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1988.
22. Se refiere a él Gemma Avenzoa, «Traducciones, público y mecenazgo en Castilla (s. xv)», *Romania*, 128 (2010), pp. 452-500, p. 480. Por otra parte, el contexto en el que se inscribe una traducción –y cualquier texto– determina su interpretación, de tal manera que no es nada extraño que de una misma obra haya traducciones –y copias– en contextos diferentes y con voluntades diferentes. No sorprende comprobar que alguien posee una misma obra copiada en más de un volumen de su biblioteca, porque de alguna manera no son la misma obra: se leen diferente, se interpretan diferente y se difunden de otra manera.
23. Véase, por ejemplo, Victoria A. Burrus, «The *Esopete ystoriado* and the Art of Translation in Late Fifteenth-Century Spain», *Livius*, 6 (1994), pp. 149-160.
24. Como afirma inteligentemente Rubio Tovar, «La traducción ofrece una luz extraordinaria sobre la recepción y comprensión de mucha literatura y es un verdadero activo, un poderoso fermento que transforma los textos y los convierte en algo diferente de lo que son. La necesidad de adecuar el contenido para un público diferente a aquel que pudo leer o escuchar la obra original, la doble apertura de los textos medievales, la continua interpretación –y reorientación– a la que se sometieron las obras en el trabajo de traducción, llegó a transformar los textos. La traducción no es un fenómeno extraño o marginal en la creación intelectual o literaria medieval» (Rubio Tovar, «Algunas características...», art. cit., p. 237). Véase ahora, del mismo autor, *Literatura, historia y traducción*, Madrid, Ediciones de La Discreta, 2013.
25. Zaccarello menciona el caso de dos sonetos de Burchiello que Luigi Pulci se atribuye a él

4. Ya sabemos que la dedicatoria a alguna persona notable era moneda corriente en la época. Lo confirma explícitamente el autor de la versión impresa (Barcelona, Rosembach, 1522) de las famosas *Meditationes vitae Christi*, atribuidas frecuentemente a Buenaventura²⁶. La traducción catalana corrió a cargo de un monje benedictino de Montserrat, probablemente de origen valenciano, y fue dedicada a sor Leonor de Vilarig:

E per guardar, senyora, *la antiga consuetut* de aquells qui componen ho enterpreten algun libre, que és *dreçar aquell ad alguna notable persona* la vida y estat de la qual a la matèria del libre sia conforme, yo (...), deliberant de observar la tal consuetut, havent de dirigir esta santa obra ad algú, no'm ha paregut cosa poch convenient dirigir-lo a ella.

[Y por guardar, señora, la antigua costumbre de aquellos que componen o interpretan algún libro, que es dirigirlo a alguna persona cuya vida y estado sea conforme a su materia, yo (...), intentando observar esta costumbre, habiendo de dirigir esta santa obra a alguien, no me ha parecido cosa poco conveniente ofrecerlo a ella]

La dedicatoria y, por ello, la entrega de un ejemplar en limpio a un protector, podía asegurar, en principio, tanto la conservación de ese texto, como una difusión ulterior, normalmente querida por el autor. Eso sucede en traducciones como la del *Valeri Màxim* por Antoni Canals, muy difundida gracias a la copia enviada por el cardenal de Valencia a los *consellers* de Barcelona²⁷. Sin embargo, no siempre sirvió para confirmar una petición de custodia o de conservación de la obra. No olvidemos que la dedicatoria se sustenta a menudo en una relación desigual entre traductor y destinatario, por lo que no podemos soslayar directamente su más que posible oportunismo. Dicho de otra manera, no tenemos por qué suponer que su receptor aceptara con el mismo nivel de entusiasmo el contenido del regalo ofrecido, aunque quizá sí el objeto de lujo que representaba

mismo en un manuscrito: véase Michelangelo Zaccarello, «Psicopatologia della copia e manifestazioni dell'attività redazionale nella tradizione manoscritta d'alcuni testi volgari (secoli XIV-XV)», *Medioevo e Rinascimento*, XXIV, n.s. XXI (2010), pp. 277-309, p. 304.

26. Véanse las páginas que le dedicó Albert Hauf en *Contemplació de la Passió de nostre senyor Jesucrist. Text religiós del segle XVI*, ed. e intr. A. Hauf, Sant Boi de Llobregat, Edicions del Mall, 1982, pp. 10-11 y 25-26, n. 21.
27. Véase la reciente edición de Helena Rovira, *El Valeri Màxim d'Antoni Canals: estudi i edició (llibres I-V)*, Tesis de la Universitat de Barcelona, 2014, pp. 203-4, que reproduce la carta de acompañamiento del regalo.

el manuscrito, signo de una determinada posición social: no tenía por qué tener una función prioritariamente lectora, por encima de la artística, bibliófila o social.

Y ya que hablamos de receptores de dedicatorias, cabría preguntarse en qué medida estos no eran en más de una ocasión mediadores necesarios utilizados conscientemente para que el producto llegase efectivamente al receptor querido. En la traducción del *De modo bene vivendi*, realizada también por Antoni Canals, se percibe claramente esto. En la tercera razón que aporta el dominico valenciano para justificar su trabajo, indica que aunque la versión vaya dedicada a Galcerán de Sentmenat, en aquel momento camarlengo de Martín el Humano, pretende que llegue a la corte de la señora reina. De algún modo, Sentmenat es un intermediario, gracias también a su condición de antiguo camarlengo de la reina Violant de Bar:

La tercera rahó qui m'ha mogut a espondre lo dit libre és per ço que com [en] la cort de la senyora reyna sia una honesta religiosa, que vós vullats comunicar lo dit libre a les dones de la dita cort, specialment a les donzeles, car aquí trobaran matèria plena de tota pura honestat [...] Adonchs, mossèyer, suplich-vos e requir-vos que no siats avar de comunicar lo dit libre a la cort de la senyora reyna²⁸.

[La tercera razón que me ha movido a traducir este libro es porque, como en la corte de la señora reina haya una honesta religiosa, que vos queráis difundir dicho libro entre las mujeres de la dicha corte, especialmente las doncellas, porque aquí encontrarán materia llena de honestidad (...) Así pues, señor, os suplico y os requiero que no seáis avaro en transmitir este libro a la corte de la señora reina]

Debemos distinguir, pues, entre el destinatario de la copia buena, del ejemplar apto para la reproducción, y este otro destinatario que ejerce de puente. Este juego de mediaciones no deja de recordar, de alguna manera, la traducción francesa de la *Historia de duobus amantibus* a cargo de Maître Anthitus (c.1490), dedicada al duque de Borgoña y requerida por las damas de su corte, que al cabo serán sus lectoras²⁹.

28. Sigo la edición de Próspero Bofarull, *Documentos literarios en antigua lengua catalana (s. XIV-XV)*, Barcelona, Imp. del Archivo, 1857, 422-23 (*Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*, vol. XIII), con leves correcciones en la puntuación. Aunque discrepo en más de un punto, léanse algunas observaciones sobre el prólogo en Dawn Bratsch-Prince, «La fuerza del prólogo: la traducción catalana del *Liber de modo bene vivendi ad sororem* de Antoni Canals», en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, eds. A. Castro, M.L. Cuesta, León, Universidad, 2007, 1, pp. 349-355.

29. «A la priere et requeste des dames/ ausuelles sont les bons obaissans/ sans vouloir dire choses qui soient infames/ sans adjouter ne minuer du sens/ de ceste hystoire selon ce que ien scens/ay prins audace faire translacion/ me soubmettant aux presens et absens/ vrays orateurs et leur correction» (cf. Ines Ravasini, *Enea Silvio Piccolomini*, Estoria muy verdadera de dos amantes. *Traduzione*

Además del destinatario real y del que realiza las funciones de intermediario, cabría hablar de un tercer tipo: el potencial, esto es, un lector general, indeterminado, que asoma tras las líneas de algunos prólogos. Cuando en 1418 Guillem de Copons realizó la traducción del *Llibre del tresor* de Brunetto Latini para el «canonge e pabordre de la molt santa e insigne ciutat de València» Pere d'Artés, redactó un prólogo que contenía una amplia gama de tópicos usuales en esta clase de trabajos:

recordant-me que moltes vegades, per vostra cortesia, m'avets mostrats de vostras llibres, e, avent rahonament de algunes matèries, é conegut que hauríets plaer que'l libre appellat Tresor, de mestre Brunet Latín, qui és en lengua francesa, fos més en nostre lenguatge; e yo, per servir-ne a vós, presumint de mi oltra mesura, he-u fet al mils que he pogut ne sabut. Al qual vos tramet, pregant a vós, e a tots los ligents en aquell, humilment, vullen esmenar segons poran e sabran; però, mossènyer, si en les coses que toquen la santa fe cristiana he errat en res, yo'm sotsmet a correctió de la santa Esgleya³⁰. [acordándome que muchas veces, por vuestra cortesía, me habéis mostrado vuestros libros y, hablando sobre algunas materias, he supuesto que os placería que el libro titulado de maestro Bruneto Latino, que es en lengua francesa, fuese traducido en nuestra lengua; y yo, por serviros, confiando en mi más de lo razonable, lo he hecho lo mejor que he sabido y podido. Os lo envío, suplicandoos a vos e a todos sus lectores, humilmente, que quieran enmendar según podrán y sabrán; sin embargo, monseñor, si en las cosas que tocan a la santa fe cristiana me he equivocado en algo, yo me someto a la corrección de la Santa Iglesia]

Que el traductor piense que será del agrado de Artés y que se someta a su servicio, que manifieste su poca suficiencia para la tarea o que pida a sus lectores que contribuyan a la corrección final de la versión son motivos recurrentes³¹. La referencia al lector para que corrija lo que encuentre perfectible no sorprende. El texto se puede considerar patrimonio individual en origen, pero no necesariamente en su difusión, de tal manera que, así visto, admite la imitación, el uso o la manipulación³². Eso es especialmente visible en las obras didácticas en sentido amplio, en los florilegios y

castigliana anonima del xv secolo, Roma, Bagatto Libri, 2003, pp. 65-67).

30. Brunetto Latini, *Llibre del tresor. Versió catalana de Guillem de Copons*, ed. C. Wittlin, Barcelona, Barcino, 1980, I, p. 73.
31. Sobre los tópicos en traducciones medievales, véase, por ejemplo, Tomàs Martínez Romero, *Tòpics literaris, traducció medieval i tradició romànica*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2007.
32. Jean-Baptiste Camps, «Le Scribe face au texte. Regards sur quelques cas de doute et sur des formes de pensée philologique au Moyen Âge», *Questes*, 23 (2012), pp. 65-84, p. 76.

en la literatura sapiencial³³. Sin embargo, hemos de ser muy cuidadosos para no confundir lo que es una modificación de acuerdo a un nuevo contexto, con su reescritura o su transformación. También con interpolaciones o reubicaciones.

El prólogo de Copons adquiere mayor proyección en la parte final, porque se indica la posible existencia de otros lectores diferentes al destinatario inicial. Hay, pues, un receptor conocido (*vós*) y otro genérico y potencial (los *ligents en aquell*), que podrán obtener los supuestos beneficios de su lectura. Está claro que, inicialmente, la versión del *Tresor* se realizó atendiendo al ambiente concreto en el que se suponía que vivía Artés. Pero ello no le impedía seguir su camino, con la adición o corrección de materiales para que el producto se adecuara a nuevos lectores y ambientes, si fuera necesario. De hecho, ese doble receptor vuelve a aparecer un poco después: «E lo present tradlador ha transladat en lengua valenciana, per donar delit de legir a *un seu special senyor e amich, e als de sa nació desús dita*»³⁴. Copons destacaba además un detalle importante al final, cuando sometía los errores de fe a la jurisdicción única de la Iglesia, de la que justamente Artés formaba parte.

¿Cómo eran esos otros? Cuando Antoni Canals tradujo el *Valeri Màxim* para el cardenal Jaume d'Aragó, también pensó, sin duda, en aquellos lectores que ignoraban el latín. Este doblete en la destinación determinó el planteamiento de la obra y explica las posibles paradojas e incongruencias de algunas palabras del dominico. Las explicaciones básicas de términos y conceptos del mundo antiguo, algunos elementos de predicación y los *exempla* que representan saludables modelos pretéritos, se dirigían sin duda a los que no sabían de *gramática*; mientras que cuando expresaba la desgracia de haber de acudir a los personajes antiguos para ejemplificar los buenos comportamientos o usaba elementos provenientes del *dictamen* miraba de reojo al cardenal³⁵. En teoría, pues, la mediación del comitente Jaume d'Aragó permitía introducir a aquellos entre los lectores del *Valeri*

33. Jacques Monfrin, «Humanisme et traductions au Moyen Age», en *L'Humanisme médiéval dans les littératures romanes du XI^e au XIV^e siècle*, ed. A. Fourier, París, Klincksieck, 1964, pp. 217-246, pp. 217-218: «Suivant une idée généralement répandue, tout écrit destiné à instruire est perfectible et du moment qu'on le transcrit et qu'on le traduit, on ne voit aucune raison pour ne pas le modifier au goût du jour ou l'améliorer en le complétant à l'aide de renseignements puisés à d'autres sources. C'est pourquoi la notion de traduction qui est aujourd'hui la nôtre eut quelque peine à se dégager».

34. Brunetto Latini, *Llibre del tresor*, ed. cit., p. 73.

35. Así se interpreta en Tomàs Martínez Romero, «Sobre la intencionalitat del *Valeri Màxim* d'Antoni Canals», en *Essays on Medieval and Renaissance Translation in Iberian Peninsula*, eds. T. Martínez Romero - R. Recio, Castelló de la Plana-Omaha, Universitat Jaume I-Creighton University, 2001, pp. 251-268.

Màxim y al mismo tiempo generaba los mecanismos necesarios para que se salvaguardase la imagen de un cardenal «gramático» que, sin embargo, se procuraba una versión románica para «los otros», para los «no gramáticos», un grupo en el que no se incluía y que necesitaba ejemplos a seguir³⁶.

La doble o triple destinación explica la existencia de algunas advertencias sobre determinados conceptos «no convenientes» reunidos en las primeras páginas de las traducciones, o las tablas de palabras al final de alguna de ellas, sobre todo aquellas demasiado dependientes de su original latino. ¿Para qué todos estos elementos en traducciones encomendadas por cardenales o gentes de la alta nobleza, con nociones de latín? Para contestar la pregunta, tendremos que recurrir a las palabras del responsable de «l'explanaçió de vocables» de la versión al catalán de Egidio Romano, una especie de glosario:

E no's meraveylen los letrats perquè açí havem declarats alguns vocables qui a ells semblen comuns e usats. Car, si, per rahó de l'ús del latí, qui és llenguatge perfet e propi a declarar les natures de les coses, ells acostumen e usen més los vocables propis e formen entre si mateys rahons e proposicions quax literals en romanç – en aquesta manera los dits vocables són a ells comuns–, emperò aytais vocables no serien comuns ne entesos per los simples ydiotes, qui usen solament lo llenguatge vulgar, qui és imperfet³⁷.

[Y no se maravillan los letrados porque hayamos declarado aquí el significado de algunos vocablos que consideran comunes y conocidos. Porque, si por el uso del latín, que es lenguaje perfecto y propio para declarar la naturaleza de las cosas, ellos acostumbran y usan más los vocablos propios y construyen argumentos casi literales en romance –y de esta manera son para ellos usuales–, sin embargo tales no serían comunes ni entendidos por los simples idiotas, que usan solo el lenguaje vulgar, que es imperfecto]

36. «E com entre·ls altres hystorials qui han tractat dels fets virtuosos de Roma en compendiós o breu estil e molt sentenciós sia *Valeri* –lo qual vós, senyor, havets singularment per mans, qui desigats que·ls hòmens qui no són gramàtics entenguen lo dit *Valeri* perfectament (...) per què yo a manament de vostra senyoria é·l tret de latí en nostra vulgada lengua materna» (Rovira, *El Valeri Màxim d'Antoni Canals*, ed. cit, 2014, p. 215) [Y como entre los historiadores que han tratado de los hechos virtuosos de Roma en compendioso y breve estilo y muy sentencioso se encuentre *Valerio* –el cual vos, señor, conocéis singularmente, que deseáis que los hombres que no son gramáticos entiendan el dicho *Valerio* perfectamente (...) por eso yo, a petición vuestra, lo he traducido en nuestra vulgar lengua materna].
37. Fragmento recogido por Modest Prats, «Un vocabulari català a la versió del *De regimine principum* de Gil de Roma», en *Actes del VIè Col·loqui de l'AILLC* (Roma, 1982), Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1983, pp. 29-87, p. 58.

Los receptores directos seleccionaban la técnica de traducción, pero nada privaba al traductor de ampliar el campo de difusión de su trabajo. Más claramente lo propone Canals en el preámbulo a su traducción de la *Exposició del Parenostre*, dedicada también a Pere d'Artés:

Mas requir e prech a vós, mossènyer, de dues coses. La primera és que la dita obra sia comunicada indiferentment a tot hom qui la vulla (...). La segona, de la qual requir a vós e a tots quants legiran la dita obra, que és una excel·lent oració, és que us ordonets en tal forma en vostra oració que sia profitosa e faça algun fruyt³⁸.

[Mas requiero y ruego a vos, monseñor, de dos cosas. La primera es que la dicha obra sea compartida por todo aquel que la quiera (...). La segunda es que requiero a vos, monseñor, y a cuantos leerán la presente obra, que es una excelente oración, que os dispongáis de tal manera que sea provechosa y dé frutos]

Está claro que, desgraciadamente, existen manuscritos acéfalos y copias que omitieron las páginas iniciales de los textos, los prólogos y los preámbulos. Y uno empieza a temer que, en más de una ocasión, el «olvido» no fue casual, sino completamente consciente. Admitamos por un momento que la omisión se deba a que en esas páginas se haga mención de personajes no conocidos e incluso inconvenientes en el centro de recepción de la copia. Admitamos todavía que el nuevo copista no haya creído conveniente transcribir las páginas prologales originales atendiendo a factores diversos: ¿qué podía impedir acoplarlo a un nuevo destinatario o a un nuevo lector, o no citarlo?

5. Tenemos que asumir, además, la posibilidad de que aquello que leemos en alguna introducción y asignamos al traductor pertenezca ya a la obra original, en todo o en parte. Martí de Viciano *el Vell*, por ejemplo, en su versión de la Económica de Aristóteles, utilizó buena parte de la introducción latina de Bruni a su comentario de esta obra aristotélica, sin explicitarlo³⁹. La indefinición o directamente la falta de separación entre lo que correspondía al autor y al traductor se deja notar en otras obras medievales, como en el prólogo de la traducción catalana de la *Medicina del cuore*⁴⁰, de Domenico Cavalca, que sigue directamente su modelo italiano:

38. Emili Casanova, «La traducció d'Antoni Canals del *Pater Noster, Ave Maria i Salve Regina*: edició crítica a partir d'un nou manuscrit», *Revista de filologia romànica*, 27 (2010), pp. 377-412, p. 141.

39. Tomàs Martínez Romero, «Bruni, Martí de Viciano i el pròleg a la traducció de l'*Economica aristotèlica*», *Caplletra*, 47 (2009), pp. 41-54.

40. Sobre ella, véase Giovanni Sacchetti, «Premessa per una edizione critica della traduzione catalana di Pere Busquets del *Trattato della pazienza* di Domenico Cavalca», en *Miscel·lània*

e per tal yo prech cascú qui aquesta obre lig que ço que hic troberà de bé atribuescha a Déu e als sancts, dels quals són les sentències e auctoritats que yo pos e scriu. Car yo de mi matex poch o no res hic met, sinó en quant recull de certs libres e reduesch a orde de certs capítols diverses scriptures e dits de sancts sobre la dessús dita matèria. E trasch-los en romans per utilitat de aquells qui no saben gramàtica (...); e per tal que cascú la lou e'n traguem fruyt, l'ordenar les paraules e lo romançar en alguna manera és meu, e per ço aquesta cosa blasn-la quisvulla, ab aytal pacte que prech Déu per mi⁴¹.

[y por eso ruego a cualquiera que lea esta obra que lo que encontrará de bueno lo atribuya a Dios y a los santos, de los cuales son las sentencias y autoridades que yo pongo y escribo. Porque yo, de mí mismo, poco o nada introduzco, sino que lo recojo de algunos libros y ordeno diferentes escritos y dichos de santos sobre la materia en capítulos. Y los traduzco para utilidad de aquellos que no saben gramática (...); y para que cada uno saque beneficio, ordenar las palabras y traducir es mío, y eso lo critique quienquiera, con la condición de que ruegue a Dios por mí]

¿Quién habla, Cavalca o el traductor? Como Cavalca escribía en italiano para facilitar el contenido a los «no gramàtics» y traducía materiales procedentes de textos latinos, fundamentalmente de la *Summa virtutum et vitiorum*, aquello que afirmaba realizar, *romancear*, valía también para cualquier traducción románica de su obra. Si el responsable de la versión catalana se limitaba a traducir aquello que tenía delante, sin más, el lector podía atribuirle lo que no le pertenecía. Lo único que se le podía achacar al traductor, si acaso, era no marcar con más ahínco la autoría de esos párrafos. Queda en suspenso si era consciente de ello.

Lo que ocurre con la *Medicina del cor* sucede en páginas de nuestro ya conocido Antoni Canals: en más de una ocasión leemos fragmentos suyos que corresponden a traducciones o adaptaciones de obras ajenas. Su *Scala de contemplació*, sin ir más lejos, depende del *De XV gradibus contemplationis* o *Viridiarium Ecclesiae*, sin citarlo, claro está. Bien es verdad que no se atribuye explícitamente su autoría, sino que se expresa con una calculada ambigüedad⁴². Deja que el lector saque sus propias conclusiones, sin expresar claramente sus deudas:

Joan Fuster. *Estudis de Llengua i Literatura*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991, III, pp. 107-123.

41. Domenico Cavalca, *Medicina del cor*, Barcelona, Biblioteca de Catalunya, ms. 475, f. 1v.
42. Para todo ello, remito a Albert Hauf, «La *Scala de Contemplació*, de fra Antoni Canals, i el *De XV gradibus contemplationis* o *Viridiarum Ecclesiae*», en *Lo gentil estil fa pus clara la sentència. De literatura i cultura a la València medieval*, ed. T. Martínez Romero, monográfico de *Anuari de l'Agrupació Borriana de Cultura*, VIII (1997), pp. 97-120.

e com diverses vegades parlant ab vostra alta senyoria [*el rey Martín*] del monestir que de present fets construir e hedificar del orde de cartoixa intitulat Vall de Jhesucrist, conagués en vostres paraules molt enceses lo gran inflamament de cor (...) per ço offir a la vostra digna senyoria lo present libre, qui pròpiament deu esser intitulat *Scala de contemplació*⁴³.

[y como algunas veces hablando con vuestra alta señoría sobre el monasterio que habéis mandado construir y edificar de la orden cartujana llamado de Valldecríst, conocí en vuestras encendidas palabras gran inflamación de corazón (...) por ello ofrezco a vuestra digna señoría el presente libro, que propiamente debe ser titulado *Scala de contemplació*]

Canals *ofrece* el libro al rey Martín. No afirma que lo haya traducido ni que sea original. Eso sí, utiliza al rey como intermediario al pedirle que envíe copia de la obra al monasterio de Valldecríst esperando «ésser ajudat per los mèrits dels mongos que allí són», como si aceptara sin más que los monjes no pondrían ninguna objeción a la *Scala* y que desconocerían el origen real del texto. La calculada jugada de Canals le permitía no autodenominarse ni autor ni traductor.

6. Volvamos nuevamente, por un momento, al prólogo de las *Històries troyanes*, donde Conesa alude directamente a la posible imperfección de su modelo: «com yo, aytant com mils poré, me entén a conformar al test de les dites històries, aytals com yo les he, reduint aquelles de latí en romanç, axí com dit és»⁴⁴ [porque yo, tanto como podré, seguiré el texto de las dichas historias tal como las tengo, pasando aquellas del latín al romance, así como dicho es]]. La referencia del traductor a la mala calidad del texto a partir del cual traducía le permitía atenuar, cuando no desentenderse, de la responsabilidad final sobre los hipotéticos defectos de la traducción⁴⁵. En todo caso, tópico o no, partía de la condición *sine*

43. Barcelona, Biblioteca de la Universitat de Barcelona, ms. 473, f.199)

44. Perujo, *Les «Històries troianes»*, ed. cit., II, p. 15.

45. Por otro lado, la mención de un personaje que requiere la traducción posibilita en cierto modo la dejación de responsabilidad, puesto que se trata de atender a las peticiones y exigencias ineludibles para con amigos, compañeros o señores (Jean-Pierre Rothschild, «Motivations et méthodes des traductions en hébreu du milieu du xii^e à la fin du xve siècle», en *Traduction et traducteurs au Moyen Âge*, ed. G. Contamine, Paris, Éditions du CNRS, 1989, pp. 279-302, p. 283). Era otra manera de enfocar el asunto. Igualmente, cuando la versión se abría a la corrección de todos los lectores potenciales, el traductor diluía su responsabilidad entre aquellos que pudieran haber participado en la copia concreta que el lector tenía entre sus manos; se presentaba, pues, como una obra potencialmente colectiva. También cabría incluir en este apartado la «consagración» de la versión, esto es, que fuese patrocinada, encargada, destinada o leída por la

qua non de que el lector no disponía del modelo exacto a partir del cual se realizaba la traducción y, por tanto, no tenía la posibilidad de verificar su calidad. El planteamiento tenía que cambiar necesariamente en los textos que denominamos bilingües –o trilingües–, en los que se supone que coexisten modelo y traducción. Se trata de un fenómeno bien conocido en los territorios romances. Martín de Saint-Gille, médico de Juana de Borbón, tradujo al francés, entre 1362 y 1363, los *Aforismos* de Hipócrates conservando también el texto latino⁴⁶. Una copia de la versión italiana del *Apocalipsis* (Firenze, B. Laurenziana, Ashburnham 415) contiene un fragmento de este libro en latín e italiano y su correspondiente comentario, también en las dos lenguas⁴⁷. En la versión aragonesa que conocemos del *De cura et modo rei familiaris* coexisten igualmente los dos textos, aragonés y latín⁴⁸. Del mismo modo, la traducción al castellano del *Tractatus de insigniis et armis* de Bartolo de Sassoferrato, realizada para Pero Núñez de Toledo –y presente en el manuscrito Madrid, BNE, Res. 125–, copia el texto latino. Lo mismo ocurre con una posterior, realizada por Juan Álvarez de Toledo y dedicada también a Pero Núñez (BNE, ms. 7099)⁴⁹. Llamativo es el caso de la *Consolatio* de Boecio en francés, con ocho copias bilingües⁵⁰. O el texto latino impreso de las fábulas de Esopo con la traducción alemana⁵¹, de la que ya he hablado. Recordemos, en fin, el texto bilingüe de la *Commedia* dantesca que pergeñó Enrique de Villena para el Marqués de Santillana. Sin embargo, en contados casos se ha planteado la relación *real* entre los dos textos, se si se trata de textos bilingües ya en origen o solo en una copia concreta, y la razón de tal relación.

No se trata ahora de mostrar un repertorio completo de textos románicos bilingües, sino lo habitual del fenómeno. Se ha esgrimido el argumento, y es cierto,

realiza y la nobleza (clerical, urbana o jerárquica), lo que le otorgaba cierto valor sancionador (Peter Russell, *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1985, p. 7). Se trata, al fin y al cabo, de una mezcla de tópicos y de estrategias discursivas heredadas.

46. Lo comenta Carré en la «Introducción» a *Hipòcrates, Aforismes: traducció catalana medieval*, ed. A. Carré, amb la col·laboració de Francesca Llorens, Barcelona, Curial Edicions Catalanes-Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2000, pp. 9-10.
47. Leonardi, «A volerla...», art.cit., pp. 199-200.
48. Jaume Riera, «Una versión aragonesa de la *Epístola de cura et modo rei familiaris utilis gubernando* atribuida a San Bernardo (siglo xv)», *Archivo de Filología Aragonesa* 28-29 (1981), pp. 124-141, pp. 122-123.
49. Avenzoa, «Traducciones...», art.cit., pp. 487-488, y Jesús Rodríguez Velasco, «El *Tractatus de insigniis et armis* de Bartolo y su influencia en Europa», *Emblematas* 2 (1996), pp. 35-70.
50. Rita Copeland, *Rhetoric, Hermeneutics, and Translation in the Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991, p. 143.
51. Burrus, «The Esopete...», art.cit., p. 149.

que, al inicio, el texto romance *ayudaba* a leer el latino, del cual era subsidiario, y por ello se le exigía al traductor la máxima fidelidad al original⁵². Y esto se explica porque frecuentemente, incluso en el mismo s. xv, los comitentes conocían hasta cierto punto la lengua del texto de partida, como ya indicó con acierto Russell⁵³. Lo confirmaba Jaume Conesa hablando del peticionario de su traducción: «jatsia que ell entesés queacom de latí, emperò, car per la suptilitat dels latins segons los quals les dites històries són compostes dehia que no les podia perfetament entendre»⁵⁴ [aunque él entendía algo de latín, sin embargo, a causa de la sutilidad de los latines con que estas historias han sido compuestas, decía que no las podía entender perfectamente]). Esta función de apoyo se declara en más de una ocasión. El papel lingüístico que juegan las versiones excesivamente fieles es, en cierto modo, semejante a los comentarios de textos en aquel latín medieval a medio camino hacia el romance, sin serlo todavía. Cuando hoy en día se habla de extrema literalidad de la traducción medieval se hace con respecto a un paradigma actual, olvidando que, en muchos casos, es precisamente esa literalidad lo que demandaba el comitente, de acuerdo con una condición inherente a la traducción en sus primeros tiempos —y aun en otros—, como es su condición exegética o, si se quiere, la subsidiariedad de la actividad traductora, complemento de lectura. El traductor cumple con una misión; en ese contexto, no se le exige que sea diferente ni original.

La paradoja es que, en más de una ocasión, el texto resultante no se entendía tampoco sin la presencia del original, cuya lectura se estaba intentando facilitar. Ahora bien, cuando, con el transcurso de los años, el romance se hace más y más autosuficiente, ni la traducción ni el texto latino se necesitan mutuamente en el mismo espacio textual. El proceso culmina entre finales del s. xv y principios del xvi, pero empieza bastantes decenios antes. Ese factor determina la aparición de numerosas nuevas traducciones o revisiones de las anteriores, y el fin de uno de los grandes motivos de la existencia de textos bilingües fuera del ámbito escolar. Por ese motivo, en 1510, en su versión del *De remediis* de Petrarca, Francisco de

52. Las mejores páginas que conozco sobre el tema se deben a Josep M. Nadal, *Llengua escrita i llengua nacional*, Barcelona, Quaderns Crema, 1992. El uso que hago aquí del verbo *exigir* no es gratuito. Véase qué nos dice Estanyol en su vocabulario a la traducción del *De regimine principum*: «Nós érem forçats per pregàries, les quals reputàvem a nós *exprés manament*, de rassemblar, aytant com nós poguéssim, les dites maneres del latí e del dit doctor, en la present esplanació» (Prats, «Un vocabulari català...», art. cit., p. 43-44).

53. Russell, *Traducciones y traductores...*, ob. cit., p. 17.

54. J. M. Perujo, *Les «Històries troianes»...*, ed. cit., II, p. 13.

Madrid puede afirmar: «Fue... mi intención romançarle por manera que fuesse muy poco menester a los que el libro leyesen, ser primero latinos»⁵⁵.

Tenemos que pensar que el número de textos bilingües *de apoyo* sería razonablemente mayor que el que se ha conservado, y no debemos obviar que muchos de ellos dejaron de serlo en su proceso de difusión. El modelo de partida se perdió en copias posteriores, bien por razones prácticas, bien porque, en un momento determinado, se creyó innecesario, (aunque antes, con una visión diferente del papel de la traducción, sí que lo era). Cabe considerar asimismo que el texto base se pudo perder a medida que se ampliaba la difusión fuera de los círculos de influencia del comitente primigenio, que de alguna manera lo requería. Generalmente se mantuvo la traducción sin su modelo, y por ello fuera de su espacio natural. Así lo leerían muchos de aquellos traductores posteriores que se quejaban de la incomprensión de las traducciones anteriores, por su excesivo ajuste al latín. Simplemente, estaban hechas para ser leídas con su original al lado, no como textos independientes. Así, independientes, les debieron de llegar a la mayor parte de las generaciones posteriores.

Las traducciones tan literales requerían de su modelo, bien en el mismo volumen, bien en otro manuscrito al lado. Pienso ahora en aquellos cirujanos prácticos poco conocedores del latín que tenían volúmenes en esa lengua y que necesitaron versiones en romance para poder acceder a sus contenidos. Eso es lo que parece indicarnos el mallorquín Guillem Corretger en el prólogo de su versión del tratado de cirugía de Teodorico Borgognoni, realizada entre 1302 y 1304:

tots los libres de cirurgia, los meylors, són compostz en latín, e *jassia que els [i.e. los cirujanos prácticos] los agen, emperò no poden trer enteniment acabat*, cor no aprengheren tant de gramàtica que puguen saber la exposició de los vocables latins⁵⁶.

[todos los libros de cirugía, los mejores, están redactados en latín, y aunque ellos [los cirujanos prácticos] los tengan, sin embargo no pueden captar todo su sentido, puesto que no aprendieron tanta gramática como para saber qué interpretación dar a las voces latinas]

Se me antoja que, en alguna ocasión —no siempre, ni mucho menos— la petición para que el lector corrigiese lo que consideraba erróneo en la traducción sí que iba más allá de un simple lugar común. Efectivamente, Berenguer Sarriera,

55. Citado por P. Russell, *Traducciones y traductores*, ob. cit., p. 51.

56. Citado por L. Cifuentes, «*Translatar sciència en romans catalanesch*. La difusió de la medicina en català a la Baixa Edat Mitjana i el Renaixement», *Llengua & Literatura*, 8 (1997), pp. 7-42, p. 36.

cirujano de Jaume II, tradujo el *Regimen sanitatis* de Arnau de Vilanova para Blanca de Anjou antes de 1310. En el prólogo se dice, entre otras cosas:

E prec los legidors d'aquest que, si per ventura en lo romanç ho en la sentència del libre trobaven nuyla cosa qui'ls semblàs no raonable, que ans que ho reprenguesen, que ho corregisen ab aquel del latí, per ço cor moltz vocables e entenimentz ha en los libres de medicina, que a penes se poden metre en romanç⁵⁷.

[ruego a los que lean este que, si encuentran alguna cosa en el romance o en la sentencia del libro que no les parezca razonable, que antes que lo reprendan, que lo corrijan a partir del latín, porque muchos vocablos y razonamientos hay en los libros de medicina que apenas se pueden traducir en romance]

Sabemos que el texto latino corría por la corte gracias al interés del rey porque lo pudiesen tener sus allegados⁵⁸, por lo que cabe suponer que el cotejo de la traducción con el original, en este caso concreto, estaba al alcance de sus lectores palaciegos. Juan de Antioquía, traductor al francés de la *Retórica* de Cicerón, incide en esta misma dirección, aunque advirtiendo que cualquier corrección debe atender a «la maniere dou tratter de l'auctour»⁵⁹.

Un razonamiento diferente a los de Sarriera y Antioquía tuvo Laurent de Premierfait, traductor de Cicerón, quien justificaba la presencia del doble texto amparándose en la diversidad de personajes que llegaban a la corte, de los más diversos lugares y lenguas⁶⁰: un manuscrito *bilingüe* ampliaba sin duda su número de lectores potenciales. Aun hoy existen copias con el *De amicitia* latino junto al francés de Premierfait. Se supone, según lo que nos cuenta el traductor, que tuvo en cuenta ese testimonio latino concreto que acompaña a la traducción, y no otro. Sin embargo, no siempre fue así. Contamos con muestras más que suficientes de textos bilingües que no mantienen una relación de estricta dependencia entre ellos, como un *Credo en latí e en romans esplanat*, transcrito dentro de un *Llibre de vicis i virtuts* (París, Biblioteca Nacional de Francia, esp.247, ff.13v-14r). Encontrar una composición de este tipo, religiosa, parece que no tiene ningún misterio, puesto que se trata de una oración fundamental en latín con acompañamiento en romance, idioma en el que se encuentra escrito todo su entorno. Se empieza

57. Arnau de Vilanova, *Obres catalanes. Escrits mèdics*, ed. M. Batllori, Barcelona, Barcino, 1947, II, pp. 100-101.

58. Lluís Cifuentes i Comamala, *La ciència en català a l'Edat Mitjana i el Renaixement*, Barcelona-Palma de Mallorca, Universitat de Barcelona-Universitat de les Illes Balears, 2002, p. 99.

59. J. Monfrin, «Humanisme et traductions...», art. cit., p. 225.

60. *Ibid.*, p. 225.

a dudar de sus verdaderas relaciones «lingüísticas» a causa de unas soluciones un tanto particulares. No parece muy lógico que se omita una palabra tan importante como *unicum* en *et in Ihesum Christum filium eius unicum dominum nostrum* («E en Jhesuchrist lo seu fil, Senyor nostre») o que se traduzca un sustantivo mediante un verbo en futuro en *Carnis resurreccionem* («E ressurectarem de carn»). Lo que nos hace pensar que el traductor del *Credo* tuvo en cuenta un modelo diferente al copiado en ese ejemplar o que se ayudó de otro texto complementario.

Uno de los textos bilingües más explícitos que conozco es el que corresponde al único testimonio de la traducción catalana del epistolario apócrifo Séneca-San Pablo⁶¹. Su responsable, o quizá mejor el copista, se atrevió a afirmar que el catalán era fiel reflejo del latino: «Les precedents letres son les qui's saguexen, emperò són stades reduhides de latí en romans». No lo eran, sin duda alguna⁶². ¿Por qué hizo semejante afirmación? Puede que fuera simplemente fruto de la inercia, del recuerdo de aquello que tanto había proliferado. De hecho, en más de un momento se agradece que podamos leer la referencia latina, sin la cual resulta complicado entender la versión catalana, poco flexible. Puede que el copista supiese que corría el doble texto por otros lugares y quisiera recomponerlo con el testimonio latino más cercano, el que tenía a su disposición. Aun me atrevo a proponer otra posible causa, no excluyente: como en los siglos medievales el epistolario latino Séneca-San Pablo se consideraba auténtico, copiándolo íntegro en un lugar destacado se le daba un tratamiento de autoridad. Ciertamente, la salvaguarda del modelo latino confirmaba su prestigio, muy superior a la de aquellos sin autor conocido⁶³; al mismo tiempo, cualquiera podía comprobar la bondad de la traducción propuesta⁶⁴. Por otro lado, se ampliaba el campo de recepción, puesto que se permitía leer la obra tanto al *no gramático* (acompañándose del romance en su lectura), como al conocedor de la lengua culta. Esta casuística es aplicable a otros muchos textos bilingües (en origen o en una copia) y demuestra la inconveniencia de entender la traducción medieval como un producto cerrado,

61. Tomàs Martínez Romero, «Una traducció catalana medieval de les *Epistolae Senecae ad Paulum et Pauli ad Senecam*», *Estudis Romànics*, XXIX (2007), pp. 143-157.

62. Tampoco lo fue, por ejemplo, el de la versión aragonesa del *De cura et modo*, como ha indicado Riera («Una versión aragonesa...», art.cit.).

63. Alastair J. Minnis, «The influence of academic prologues on the prologues and literary attitudes of late-medieval English writers», *Mediaeval Studies* 43 (1981), pp. 342-383, p. 344.

64. Roberta Capelli, «Le support des textes: peut-on parler d'une phénoménologie matérielle de la traduction?», en *Transmedie. Traductions médiévales: cinq siècles de traductions en français (XI^e-XV^e siècle)*. *Etude et Répertoire*, ed. C. Galderisi, Turnhout, Brepols, 2011, pp. 225-243.

en lugar de un proceso abierto, en que todo puede ser significativo⁶⁵. En esta coyuntura, y por el momento, poco importaban los celos filológicos.

7. Las conclusiones que se derivan de todo lo dicho anteriormente no pueden ser de ámbito general. Por el contrario, se trata de mostrar la dificultad de aplicar criterios de validez universal a traducciones concretas. Cada una de ellas es un mundo abierto, en el que caben numerosas variables y en el que se generan preguntas con más de una respuesta. La necesidad actual de justificarlo todo según una casuística determinada obliga a encorsetar la cultura escrita medieval dentro de unos valores de verdad que no tienen por qué ser los mismos que se tuvieron en origen. Críticos como somos, nos hemos dejado llevar ingenuamente por la letra de traductores y copistas sin plantearnos la posibilidad de que las afirmaciones vertidas por ellos estuviesen motivadas por el contexto de producción y de difusión o por un seguimiento de pautas retóricas. Se necesitaban unas *circunstancias* para generar un texto o una traducción: un autor, un destinatario, una causa, un peticionario... Ante la falta de alguno de estos ingredientes, se suplía su ausencia. Si cambiaba el contexto, también cambiaban las circunstancias, que tenían que ajustarse a otros requerimientos. Copistas posibilistas y romanceadores hábiles cumplían así con su cometido.

65. Si consideramos la traducción como un proceso abierto, tenemos que dar su justo valor a la variante textual, en tanto que muestra de esta «abertura». Dicho de otra manera: la variante no solamente puede ser significativa, sino fundamental para comprobar el recorrido de la obra traducida. Por eso mismo, tenemos que evaluar esa «significatividad», si la hay o es un simple accidente; es decir, si la variante es conscientemente o inconscientemente significativa y su valor dentro del texto.